



INSTITUTO
DE GARANTÍA
DE DEPÓSITOS

NOTA ACLARATORIA N.º 032-2021

RESOLUCIONES EJECUTORIADAS

La suscrita Oficial de Información Ad-honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que:

Para el período del del 1 de abril al 31 de junio de 2021 la siguiente información oficiosa es inexistente en el INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS: de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información, en el Artículo 10 numeral 24, el Instituto de Garantía de Depósitos no cuenta con resoluciones ejecutoriadas, ya que no somos un organismo de control del Estado, por lo cual no es posible su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto de Garantía de Depósitos.

15 de julio de 2021



Licda. Laura Daniela Umaña de Bonilla
Oficial de Información y Respuesta Ad-Honorem